



Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

14/03/24

SGTEX INSISTE EN RECLAMAR LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL HORIZONTAL



En enero de este año, el **Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura SGTEX** reclamó al nuevo Gobierno de la Junta que abordara la reforma de determinados aspectos de la regulación de la Carrera Profesional Horizontal que estaban resultando claramente lesivos para los trabajadores afectados, y que ya denunció durante la negociación del Decreto de Carrera.

En concreto se señalaba el perjuicio injustificado que está produciendo el encuadre automático que se llevó a cabo en 2019, ya que según la antigüedad del trabajador, podía conllevar

hasta 5 años de aplazamiento en la subida de nivel.

Desde entonces, este sindicato no ha dejado de recibir quejas y reclamaciones por el problema anterior, y por otros igualmente injustificables, como la desventaja económica que supone la promoción a un puesto de categoría superior en lo que a la CPH se refiere, ya que conlleva el reiniciar la carrera en la nueva categoría desde el nivel I, lo que obliga a elegir al trabajador entre promocionar, asumiendo el perjuicio económico que conlleva, o quedarse en el puesto que ocupa a lo largo de toda su carrera profesional.

Esta situación, de hecho, opone promoción vertical a promoción horizontal, lo cual no tiene ninguna fundamentación en la actual normativa, en concreto, no tiene encuadre ni en el Estatuto Básico del Empleado Público ni en Ley de la Función Pública de Extremadura, por lo que proponemos su modificación.

Por todo lo anterior, hemos reiterado nuestra petición a la Consejera de Hacienda y Administración Pública, mediante escrito registrado el día de ayer, 13 de marzo de 2024, a su atención, con número de registro ENT20240126565, **para que lo antes posible convoque la Comisión de Seguimiento de la Carrera Profesional Horizontal a los efectos de solucionar, entre otros, los problemas anteriores.**



NADA QUE VER CON LO DEMÁS

Trabajando por ti desde el primer día

EMPLEADOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA